

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

Dirección Técnica

INFORME DT-003-2019

**Informe de Seguimiento sobre proceso de
implementación del Sistema Integrado
de Compras Públicas (SICOP).**

Diciembre 2019



CONTENIDO

CONTENIDO	ii
Índice de cuadros	ii
Índice de gráficos.....	ii
Índice de Anexos	ii
I. Introducción.....	3
II. Análisis de la información	3
1. Evolución del proceso de implementación del SICOP 2015-2019	4
2. Adjudicaciones realizadas por medio de la plataforma SICOP: 2016-2018.....	7
III. Conclusiones y Recomendaciones	11
Bibliografía.....	13
Anexos.....	14

Índice de cuadros

Cuadro 1. SICOP. Evolución proceso de implementación 2015-2019.....	4
Cuadro 2. Sector público. Resumen del estado actual de proceso de implementación de SICOP según naturaleza jurídica - absolutos y relativos-.....	5
Cuadro 3. SICOP. Monto adjudicado por año según tipo de procedimiento – millones de colones – absolutos y relativos.....	7
Cuadro 4. SICOP. Monto adjudicado según naturaleza jurídica 2016-2018.....	9
Cuadro 5. SICOP. Monto adjudicado por año según partida presupuestaria	10
Cuadro 6. Costa Rica. Monto adjudicado en plataformas SICOP y SIAC: 2016-2018 -millones de ₡-.....	11

Índice de gráficos

Gráfico 1. SICOP. Evolución proceso de implementación 2015-2019.....	5
Gráfico 2. Resumen proceso de implementación de plataforma SICOP -relativos-	6
Gráfico 3. SICOP. Monto adjudicado por año según tipo de procedimiento – relativos	8
Gráfico 4. SICOP. Composición del monto adjudicado según naturaleza jurídica 2016-2018 – relativos-.....	9
Gráfico 5. SICOP. Evolución monto adjudicado por año según naturaleza jurídica 2016-2018 – millones de colones –	10

Índice de Anexos

Anexo 1. Sector público. Montos adjudicados mediante SICOP por año según gasto objeto. 2016-2018 - absolutos y relativos -.....	14
---	----

I. Introducción

Mediante reforma a la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa, se dispuso que toda la actividad de contratación pública deberá realizarse por medio del Sistema Digital Unificado de Compras Públicas, indicando expresamente el rol de rectoría de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa (en adelante DGABCA) del Ministerio de Hacienda en el uso de medios electrónicos aplicados en materia de contratación administrativa. Posteriormente, la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda emitieron la Directriz N°025-H, "Dirigida al sector público sobre Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de Compras Públicas en las contrataciones con recursos a cargo del Presupuesto Nacional".

Con vista a lo anterior, y en atención a los compromisos plasmados en el Plan Operativo 2019 de la Dirección Técnica, se elabora el presente informe de seguimiento sobre el proceso de implementación y uso del Sistema Integrado de Compras Públicas, en cumplimiento del Plan Operativo 2019.

Objetivos específicos

Emitir un reporte sobre el estado actual del proceso de implementación del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).

Elaborar un estudio exploratorio sobre los procesos de adjudicación realizados por medio de la plataforma SICOP durante el bienio 2016-2018.

Alcance

En atención a las disposiciones establecidas en artículo 40 de la Ley de Contratación Administrativa y 148 de su reglamento, para cumplir con los objetivos específicos antes citados, se considera a la totalidad de las instituciones del sector público costarricense que deben realizar sus procedimientos contractuales por medio del Sistema integrado de Compras Públicas (SICOP). En general, a nivel temporal, para efectos del proceso de implementación se parte desde el 2015 y hasta la fecha; para efectos de análisis de la información cuantitativa se consideran los datos de procedimientos adjudicados durante al periodo 2016-2018.

II. Análisis de la información

Según lo indicado en la Ley de Transparencia de las contrataciones administrativas por medio de la reforma del artículo 40 y de la adición del artículo 40 bis a la ley N° 7494, Contratación Administrativa (2016), se establece que toda la actividad de contratación deberá realizarse por medio del Sistema Digital Unificado de Compras Públicas, (en adelante SICOP), administrado por el Poder Ejecutivo. En adición, el artículo 40 bis de esa misma norma dispone que toda institución pública que realice cualquier tipo de contratación regulada en esta ley deberá incluir un vínculo en sus páginas web, para que la ciudadanía acceda a la página del SICOP.

Posteriormente, mediante Decreto Ejecutivo N°40538-H denominado "Reforma al Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, Decreto Ejecutivo N°33411-H de 27 de setiembre de 2006 y sus reformas" (2017), en su artículo 148 se establece lo siguiente:

"Artículo 148.-Uso de medios electrónicos. El Poder Ejecutivo, a través de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, ejercerá la rectoría en el uso de medios electrónicos aplicados en materia de contratación administrativa, para ello propondrá al Poder Ejecutivo las políticas y directrices necesarias, siendo este último el que se encargará de su validación y promulgación cuando corresponda. El sistema digital unificado de compras públicas al que se refiere el artículo 40 de la Ley de Contratación Administrativa, N° 7494 y sus reformas será el Sistema integrado de Compras Públicas (SICOP), éste se constituirá como plataforma

tecnológica de uso obligatorio de todas las instituciones y órganos del sector público para la tramitación de los procedimientos de contratación administrativa, los cuales se realizarán acatando las disposiciones establecidas en el Reglamento de uso del Sistema.”

En adición, mediante Directriz N°025-H: Dirigida al sector público sobre “Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de Compras Públicas en las contrataciones con recursos a cargo del Presupuesto Nacional” (2018), en su artículo 1 se establece expresamente lo siguiente:

“Artículo 1°—Se instruye a las instituciones de la Administración Central y Descentralizada, a efectuar toda actividad de contratación ordinaria o exceptuada únicamente a través de la plataforma del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).

A partir de este marco de referencia, para efectos de cumplir con los objetivos específicos señalados, se presentan a continuación la información sobre proceso de implementación del SICOP a partir del 2015, así como la información cuantitativa sobre las adjudicaciones realizadas durante el periodo 2016-2018.

1. Evolución del proceso de implementación del SICOP 2015-2019

A partir de la publicación de la Ley 9395, de 31 de agosto de 2016, esta Dirección General en ejercicio de rectoría en cuanto al uso de la plataforma SICOP, en coordinación con Radiográfica Costarricense S.A., ha realizado un esfuerzo coordinado para hacer cumplir el imperativo legal establecido en la norma citada, lográndose a la fecha, un nivel de avance de aproximadamente el 86,9%; se prevé que el 13.1% restante se logre incorporar al uso efectivo del SICOP, a más tardar a finales del 2021, según lo comprometido en el Plan Estratégico Institucional 2019-2013 (2019) del Ministerio de Hacienda.

Tal cómo se explica mediante oficio DGABCA-DT-006-2019 (DGABCA - Dirección Técnica, 2019), para efectos de medición del nivel de avance, se debe considerar el universo total de entidades del sector público costarricense que, por disposición legal se encuentran obligadas a incorporarse al uso del SICOP; en atención al citado oficio, el reporte de implementación emitido por RACSA, con corte al mes de noviembre del 2019, se actualiza el total de entidades a 275 en atención al ajuste metodológico solicitado mediante el oficio citado; en este punto, se debe precisar que la creación/cierre de entidades es una situación que se encuentra fuera del control de esta Dirección General, pero ello incide sobre el nivel de cumplimiento del proceso de implementación en un momento determinado.

Según los datos consignados en el reporte “Plan de Implementación de Instituciones – Informe Mensual Noviembre 2019 (RACSA, 2019) y el Listado de la Organización del Sector Público Costarricense - MIDEPLAN, Abril 2019 (MIDEPLAN, 2019), al mes de noviembre del 2019 el 83,3% del total de entidades ya se encuentran utilizando la plataforma para sus procesos de contratación, quedando pendientes de incorporar 46 entidades, que representan el 16.7% del total del sector público costarricense, tal como se aprecia en el Cuadro 1 y Gráfico 1.

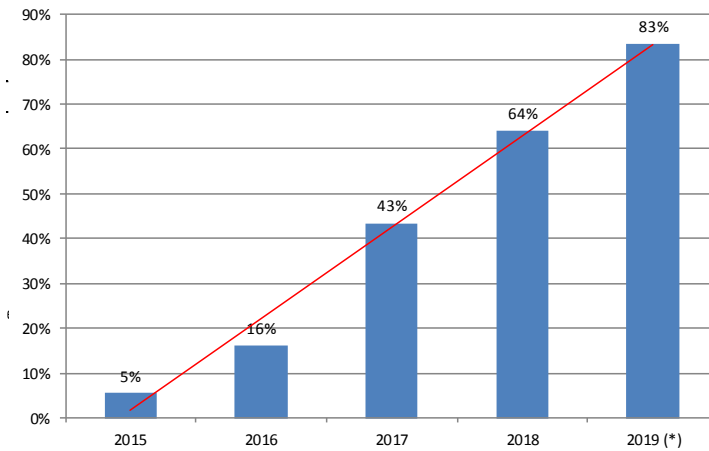
Cuadro 1. SICOP. Evolución proceso de implementación 2015-2019

Entidades	2015	2016	2017	2018	2019 (*)
Implementadas (a)	18	53	143	211	229
Total entidades (b)	330	330	330	330	275
Part. % (a/b)	5,5%	16,1%	43,3%	63,9%	83,3%
Crecimiento interanual	-	194,4%	169,8%	47,6%	8,5%

(*) Datos a noviembre 2019

Fuente: Elaboración propia con base en reportes implementación de RACSA y Listado de la Organización del Sector Público Costarricense - MIDEPLAN.

Gráfico 1. SICOP. Evolución proceso de implementación 2015-2019



(*) Reporte al mes de noviembre del 2019

Fuente: Elaboración propia con base Reportes Implementación SICOP 2015-2019 y Listado de la Organización del Sector Público Costarricense - MIDEPLAN, Abril 2019

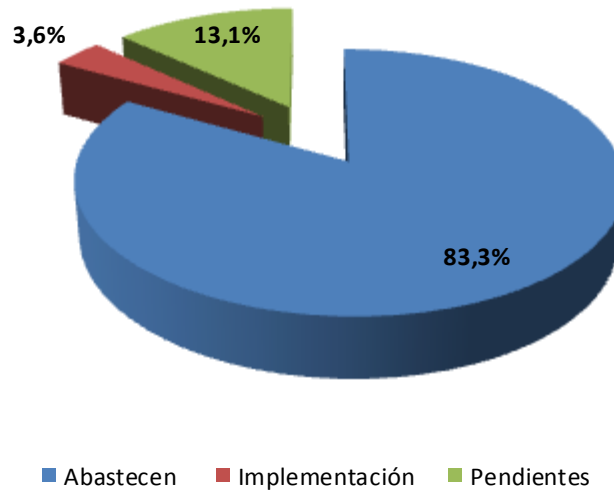
Un acercamiento desde la perspectiva de la naturaleza jurídica de las entidades, nos muestra que al mes de noviembre del 2019, se abastecen por medio del SICOP un total de 229 entidades (83.3%), 10 entidades ya firmaron contrato y se encuentran en proceso de implementación (3.6%) y un total de 36 entidades se encuentran en condición de pendientes (13.1%), tal como se aprecia en el Cuadro 2 y Gráfico 2.

Cuadro 2. Sector público. Resumen del estado actual de proceso de implementación de SICOP según naturaleza jurídica - absolutos y relativos-

Naturaleza Jurídica	Abastecen	Implementación	Pendientes	Total
Ministerios y sus órganos adscritos	91 39,7%	0 0,0%	0 0,0%	91 33,1%
Municipalidades	59 25,8%	8 80,0%	15 41,7%	82 29,8%
Concejos Municipales de Distrito	0 0,0%	0 0,0%	8 22,2%	8 2,9%
Instituciones Autónomas	28 12,2%	2 20,0%	3 8,3%	33 12,0%
Adscritos a Instituciones Autónomas	12 5,2%	0 0,0%	2 5,6%	14 5,1%
Instituciones Semiautónomas	8 3,5%	0 0,0%	2 5,6%	10 3,6%
Adscritas a Instituciones Semiautónomas	0 0,0%	0 0,0%	1 2,8%	1 0,4%
Empresas públicas estatales	18 7,9%	0 0,0%	0 0,0%	18 6,5%
Entes públicos estatales	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%
Entes públicos no estatales	6 2,6%	0 0,0%	3 8,3%	9 3,3%
Empresas públicas no estatales	3 1,3%	0 0,0%	1 2,8%	4 1,5%
Órganos del Poder Legislativo	2 0,9%	0 0,0%	0 0,0%	2 0,7%
Organismo Electoral	1 0,4%	0 0,0%	0 0,0%	1 0,4%
Poderes de la República	1 0,4%	0 0,0%	1 2,8%	2 0,7%
Total	229 100,0%	10 100,0%	36 100,0%	275 100,0%
Participación % del total	83,3%	3,6%	13,1%	100,0%

Fuente: Informe Avance Noviembre 2019 y Listado de la Organización del Sector Público Costarricense - MIDEPLAN, Abril 2019

Gráfico 2. Resumen proceso de implementación de plataforma SICOP -relativos-



Fuente: Informe Avance Noviembre 2019 y Listado de la Organización del Sector Público Costarricense - MIDEPLAN, Abril 2019

Del total de 36 entidades pendientes, 2 entidades (5.5%) cuentan con “Contrato en proceso de firma”, otras 18 (50%) se encuentran en condición de “Contactados y en formalización”, y las restantes 16 (44.5%) mantienen el estatus de “Sin formalización”. Nótese que la mayor cantidad de entidades pendientes forman parte del sector municipal: Municipalidades (15) y Concejos de distrito (8), que concentran aproximadamente el 64% del total; de esas 23 entidades, se cuenta con información que 14 municipalidades y 3 concejos de distrito, se encuentran con estatus de “Contactados y en formalización”. Gracias a los esfuerzos realizados por esta Dirección General y Radiográfica Costarricense S.A., en coordinación con la Presidencia de la República y representantes de sector municipal, se prevé la incorporación al SICOP de estas entidades, durante el primer trimestre del 2020.

En términos generales, la DGABCA en conjunto con RACSA, ha desplegado un amplio esfuerzo en pro de la incorporación de la totalidad de instituciones del sector público al uso del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP); para ello, durante el año 2019, se pueden acreditar las siguientes acciones:

- La suscripción de 3 cartas de compromiso con el Instituto Nacional de Seguros (INS), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Los esfuerzos realizados ante la CCSS permitieron lograr la adjudicación del contrato a nivel del Consejo Directivo, quedando pendiente únicamente la firma del contrato entre las partes.
- La remisión de 102 oficios de seguimiento a Municipalidades y Consejos de Distrito. Lo anterior, acompañado de reuniones de seguimiento para exponer aspectos técnicos y operativos sobre el uso de la plataforma SICOP; lo anterior, en coordinación con la Presidencia de la República y con la participación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Como resultado, durante el presente año se ha logrado la suscripción de 21 nuevos contratos con entes municipales para el uso del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).
- Remisión de comunicados al Poder Judicial y reuniones para exponer aspectos técnicos y operativos sobre el uso de la plataforma SICOP. A la fecha nos encontramos a la espera que esta entidad retome las gestiones para la suscripción del contrato y posterior implementación.

En el Plan Estratégico 2019 de la DGABCA se planteó lo siguiente:

Objetivo estratégico: “Consolidar al SICOP como sistema un sistema informático único avanzado, que cubra transaccionalmente toda la gestión de contratación administrativa en sector público” y **Meta anual:** Implementar en SICOP al menos 31 entidades que actualmente no se abastecen por esa plataforma

El esfuerzo realizado durante el año 2019 se materializó en la firma de 31 nuevos contratos (más 2 entidades que se encuentran en proceso de firma), de modo que se cumple con la meta comprometida en el Plan Estratégico 2019 de esta Dirección General y en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Hacienda.

En atención a los requerimientos de las entidades usuarias del SICOP y para efectos de mejorar la operativa de la herramienta, hasta el tercer trimestre del 2019, se han implementado 14 mejoras en la herramienta; recientemente, el Comité Directivo de SICOP aprobó una lista de 25 mejoras al SICOP, identificadas y priorizadas por la Gerencia de Implementación del SICOP; actualmente, la DGABCA se encuentra en fase de remisión de requerimientos a RACSA con el fin de que el proveedor del servicio estime la cantidad de horas requeridas y gestione lo correspondiente para diseño y puesta en producción.

Asimismo, en conjunto con RACSA y la Contraloría General de la República, se han levantado tres requerimientos para autorización de contrataciones especiales, fase recursiva y refrendo contralor; los dos primeros se encuentran en fase de levantamiento de requerimientos; adicionalmente, se cuenta con un informe emitido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre las tres mejoras señaladas para contar con el aval para promover concursos financiados por esta entidad por medio de la plataforma SICOP, mismos que se encuentran en etapa de valoración.

2. Adjudicaciones realizadas por medio de la plataforma SICOP: 2016-2018

A partir del análisis de información recibida y del procesamiento de datos provenientes del SICOP, se obtienen los siguientes resultados:

1. Durante el periodo 2016-2018, la mayor parte de las contrataciones, se realiza mediante procedimientos de contratación directa (43,8%), licitación abreviada (28%) y licitación Pública (21,5%); el restante 6,7% se distribuye entre los otros tipos de procedimiento, tal como se aprecia en Cuadro 3, que presenta los datos sobre monto adjudicado y participación porcentual para cada uno de los años y a nivel acumulado para el periodo.

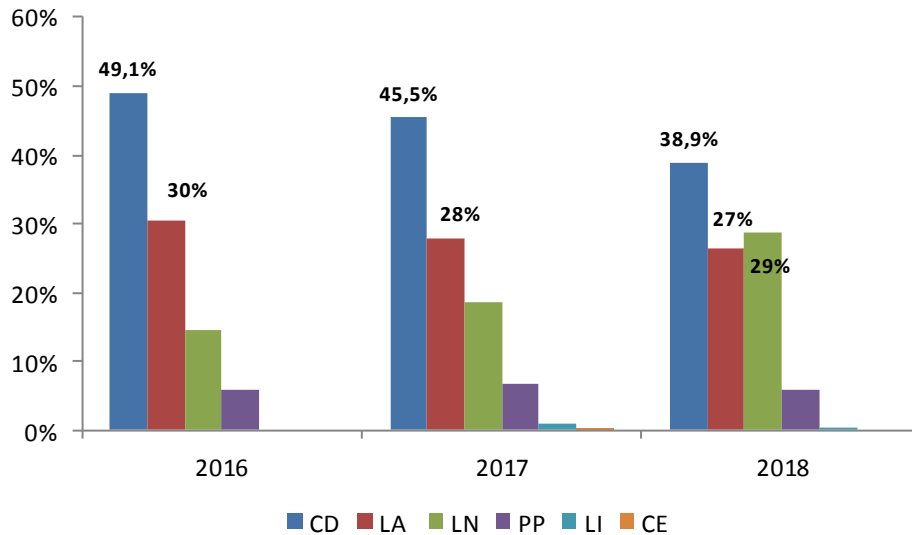
Cuadro 3. SICOP. Monto adjudicado por año según tipo de procedimiento
– millones de colones – absolutos y relativos

Tipo / año	2016		2017		2018		Total	
	Monto	Part. %	Monto	Part. %	Monto	Part. %	Monto	Part. %
CD	€112.106,5	49,1%	€175.408,8	45,5%	€144.544,6	38,9%	€432.060,8	43,8%
LA	€69.508,5	30,4%	€108.047,4	28,0%	€98.457,3	26,5%	€276.013,8	28,0%
LN	€33.038,1	14,5%	€72.206,0	18,7%	€106.520,1	28,7%	€211.764,5	21,5%
PP	€13.846,2	6,1%	€26.045,1	6,8%	€21.680,7	5,8%	€61.572,1	6,2%
LI	€0,0	0,0%	€4.036,6	1,0%	€0,1	0,0%	€4.036,8	0,4%
CE	€0,0	0,0%	€4,4	0,0%	€0,0	0,0%	€4,4	0,0%
Total	€228.499,2	100,0%	€385.748,4	100,0%	€371.202,8	100,0%	€985.452,4	100,0%
Part. %	23,2%		39,1%		37,7%		100,0%	

Fuente: Elaboración propia con datos de SICOP

Tal como se observa en el Gráfico 3, queda clara la preeminencia de la contratación directa, si bien es cierto que manifiesta una tendencia decreciente hacia el 2018; al mismo tiempo, se incrementa la participación relativa de la licitación pública, especialmente para el 2018, posiblemente por la puesta en producción de los Convenios Marco y por la mayor cantidad de entidades hacienda uso de la plataforma. (Ver Gráfico 3)

Gráfico 3. SICOP. Monto adjudicado por año según tipo de procedimiento – relativos



Fuente: Elaboración propia con datos de SICOP

- Utilizando como criterio la naturaleza jurídica de las entidades, se tiene que el grupo de Ministerios y sus órganos adscritos (44,6%) y las Instituciones Autónomas (35,9%) concentran el 80,5% del monto total adjudicado durante el bienio 2016-2018; del restante 19,5%, destaca la participación de las municipalidades (7,9%) y las empresas públicas estatales (3,4%), mientras que el restante 8,2% se distribuye entre otras entidades, tal como se aprecia en Cuadro 4 y Gráfico 4, que se presentan a continuación.

Nótese que el mayor crecimiento se presenta con las instituciones autónomas que crecen a una media anual de 38,6%, mientras que los Ministerios y sus órganos adscritos apenas crecen a una tasa media anual de 2%, resultando evidente el incremento significativo para el 2017 (68,4%), seguido de una caída fuerte para el 2018 (-38,2%), posiblemente como resultado de las medidas de contención de gasto público implementadas.

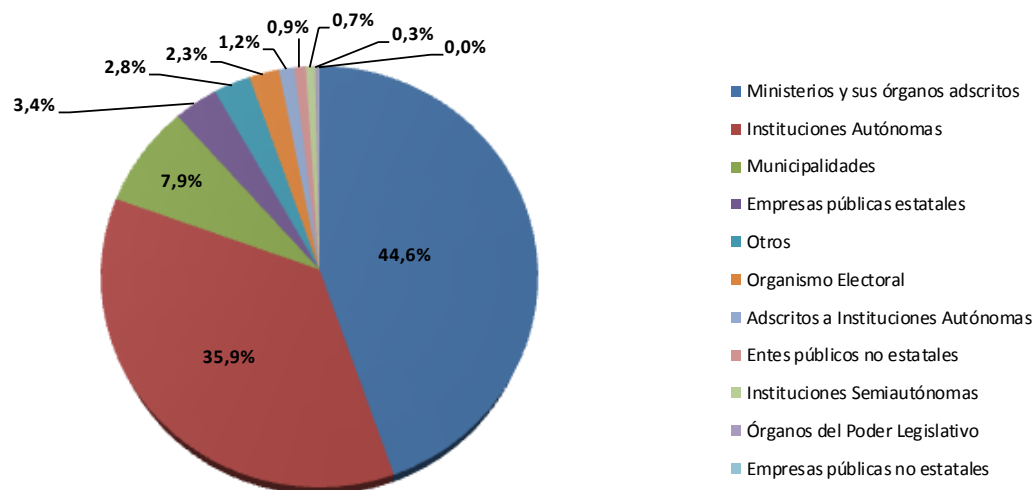
Asimismo, resulta relevante que el monto adjudicado por las municipalidades, crecen a una media anual de casi el 100%, lo cual se encuentra asociados con la incorporación de estas entidades al uso de la plataforma SICOP, tal como se indicó en líneas anteriores.

Cuadro 4. SICOP. Monto adjudicado según naturaleza jurídica 2016-2018
– millones de colones – absolutos y relativos-

Naturaleza Jurídica	2016		2017		2018		Total 2016-2018		Variación interanual y media		
	Monto en ¢	Part. %	Monto en ¢	Part. %	Monto en ¢	Part. %	Monto en ¢	Part. %	2017-2016	2018-2017	2018-2016
Ministerios y sus órganos adscritos	¢118.128,74	51,7%	¢198.908,59	52%	¢122.929,72	33,1%	¢439.967,05	44,6%	68,4%	-38,2%	2,0%
Instituciones Autónomas	¢82.790,78	36,2%	¢111.440,48	29%	¢159.118,23	42,9%	¢353.349,49	35,9%	34,6%	42,8%	38,6%
Municipalidades	¢10.614,69	4,6%	¢25.362,19	7%	¢42.060,88	11,3%	¢78.037,76	7,9%	138,9%	65,8%	99,1%
Empresas públicas estatales	¢4.845,08	2,1%	¢14.627,13	4%	¢13.937,17	3,8%	¢33.409,38	3,4%	201,9%	-4,7%	69,6%
Otros	¢5.003,26	2,2%	¢13.347,82	3%	¢9.427,16	2,5%	¢27.778,24	2,8%	166,8%	-29,4%	37,3%
Organismo Electoral	¢2.938,59	1,3%	¢13.961,13	4%	¢5.683,33	1,5%	¢22.583,06	2,3%	375,1%	-59,3%	39,1%
Adscritos a Instituciones Autónomas	¢1.224,85	0,5%	¢2.369,10	1%	¢7.915,71	2,1%	¢11.509,66	1,2%	93,4%	234,1%	154,2%
Entes públicos no estatales	¢1.210,69	0,5%	¢1.577,04	0%	¢5.837,01	1,6%	¢8.624,73	0,9%	30,3%	270,1%	119,6%
Instituciones Semiautónomas	¢948,09	0,4%	¢2.924,69	1%	¢3.106,61	0,8%	¢6.979,39	0,7%	208,5%	6,2%	81,0%
Órganos del Poder Legislativo	¢794,44	0,3%	¢1.230,19	0%	¢793,31	0,2%	¢2.817,93	0,3%	54,9%	-35,5%	-0,1%
Empresas públicas no estatales	¢0,00	0,0%	¢0,00	0%	¢393,67	0,1%	¢393,67	0,0%	0	0	0
Total	¢228.499,21	100,0%	¢385.748,37	100%	¢371.202,79	100,0%	¢985.450,36	100,0%	68,8%	-3,8%	27,5%

Fuente: Elaborado con base en reportes del SICOP.

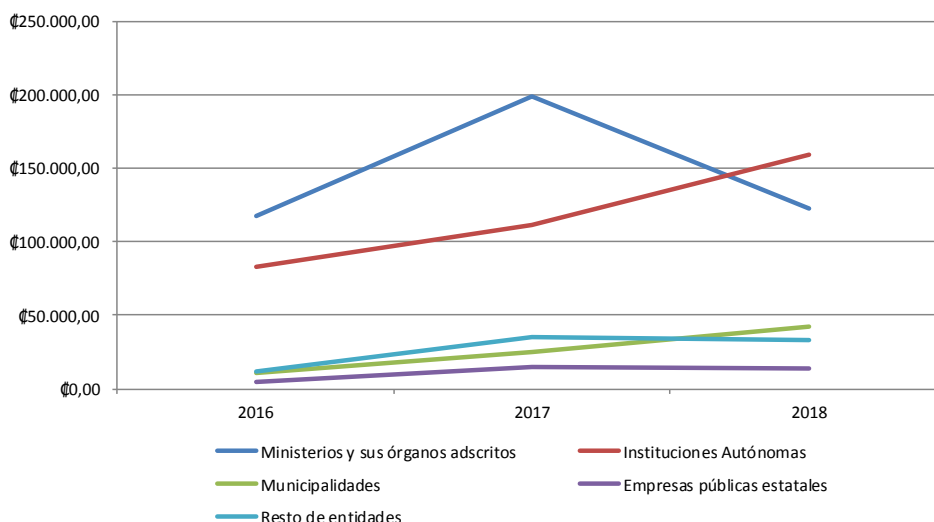
Gráfico 4. SICOP. Composición del monto adjudicado según naturaleza jurídica 2016-2018 – relativos-



Fuente: Elaboración propia con datos del SICOP

En el siguiente gráfico se observa la evolución de monto adjudicado por año para los grupos más representativos.

Gráfico 5. SICOP. Evolución monto adjudicado por año según naturaleza jurídica 2016-2018 – millones de colones –



Fuente: Elaboración propia con datos del SICOP

3. A nivel de las partidas presupuestarias, los Bienes Duraderos (46.4%) y los Servicios (41.3%), son las partidas que agrupan la mayor proporción de las adjudicaciones, mientras que el monto que se aplica para Materiales y Suministros es de 12.3%, para el periodo 2016-2018. Lo anterior, pese a que las partidas de Servicios y Bienes Duraderos muestran un menor dinamismo durante el periodo; durante el año 2018, ambas partidas decrecen mientras que la partida Materiales y Suministros experimenta un crecimiento importante (42%) con respecto al año 2017. (Ver Cuadro 5)

Cuadro 5. SICOP. Monto adjudicado por año según partida presupuestaria – millones de colones- absolutos y relativos

Partida / Año	2016		2017		2018		Total 2016-2018		Variación interanual y media		
	Monto	Part. %	Monto	Part. %	Monto	Part. %	Monto	Part. %	2017-2016	2018-2017	2018-2016
Servicios	92.503,14	40,5%	167.839,81	44%	146.574,92	39,5%	406.917,87	41,3%	81,4%	-12,7%	25,9%
Materiales y Suministros	25.032,73	11,0%	39.695,80	10%	56.385,33	15,2%	121.113,86	12,3%	58,6%	42,0%	50,1%
Bienes Duraderos	110.963,34	48,6%	178.212,76	46%	168.242,53	45,3%	457.418,63	46,4%	60,6%	-5,6%	23,1%
Total General	228.499,21	100,0%	385.748,37	100%	371.202,79	100,0%	985.450,36	100,0%	68,8%	-3,8%	27,5%

Fuente: Elaborado con base en reporte del SICOP.

El detalle de las subpartidas –gasto objeto- se incluye en Anexo 1, que se presenta al final del informe.

4. El monto adjudicado por medio de la plataforma SICOP tiende a incrementarse con respecto al monto registrado en la plataforma del Sistema Integrado de la Actividad Contractual (SIAC) de la Contraloría General de la República, pasando de representar un 18.2% en 2016 a 30.4% en 2018. (Ver Cuadro 6)

Cuadro 6. Costa Rica. Monto adjudicado en plataformas SICOP y SIAC: 2016-2018 -millones de ¢-

Plataforma / año	2016	2017	2018
SICOP	¢228.499,21	¢385.748,37	¢371.202,79
SIAC	¢1.253.345,08	¢1.422.631,77	¢1.222.020,30
Participación %	18,2%	27,1%	30,4%

Fuente: Elaboración propia con datos de SICOP (RACSA) y SIAC (CGR)

La disminución de esa brecha se puede explicar en parte por el incremento de la cantidad de entidades usuarias del SICOP, así como por el mayor uso de la herramienta; no obstante, debe anotarse que la plataforma SIAC es de registro de datos mientras que SICOP es de tipo transaccional. Por otra parte, en el SIAC se presentan rezagos en cuanto a la fecha de registro de datos, de modo que no se garantiza homogeneidad de la información consignada en esa plataforma.

De cualquier modo, la brecha existente nos plantea el reto de proseguir con proceso de implementación del SICOP en las entidades pendientes así como gestionar el uso generalizado del SICOP para realizar todos los procesos de contratación que promuevan las entidades del sector público costarricense, con las excepciones previstas en el ordenamiento jurídico.

Al mismo tiempo, compromete a gestionar las mejoras en las funcionalidades del sistema, con el fin optimizar el uso de la herramienta al tiempo que nos permita generar información íntegra, confiable y oportuna para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas en materia de administración financiera y compra pública estratégica.

III. Conclusiones y Recomendaciones

A partir del análisis de la información consignada, se plantean las siguientes conclusiones:

- ✓ El esfuerzo realizado por la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa en conjunto con Radiográfica Costarricense S.A., ha permitido la incorporación del 86.9% del total de entidades del sector público y se prevé la incorporación de las entidades pendientes a más tardar hacia finales del 2021, según lo comprometido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Hacienda.
- ✓ Al mes de noviembre del 2019, un total de 229 entidades se abastecen por medio del SICOP (83.3%), 10 entidades se encuentran en proceso de implementación (3.6%), mientras que 36 entidades (13.1%) se encuentran pendientes de implementación. La mayor parte de las entidades pendientes corresponde a entes municipales y concejos de distrito.
- ✓ Durante el periodo 2016-2018, la mayor parte de las contrataciones públicas se realiza mediante procedimientos de contratación directa, licitación abreviada y licitación Pública, siendo la contratación directa el mecanismo más utilizado.
- ✓ Los “Ministerios y sus órganos adscritos” y las Instituciones Autónomas concentran aproximadamente el 80% del monto total adjudicado durante el bienio 2016-2018, destacándose un mayor dinamismo en los entes autónomos y una tendencia decreciente en las adjudicaciones del gobierno central posiblemente por las medidas fiscales restrictivas; asimismo, destaca la creciente participación de las municipalidades como resultado de su incorporación al uso de la plataforma SICOP.

- ✓ Pese al menor dinamismo durante el periodo 2016-2018, las partidas de Bienes Duraderos (46.4%) y Servicios (41.3%), concentran la mayor proporción de las adjudicaciones, representando entre ambas aproximadamente un porcentaje cercano al 90% del total adjudicado.
- ✓ El monto que se adjudica por medio del SICOP tiende a representar una proporción creciente con respecto al monto de contrataciones registradas en la plataforma del Sistema Integrado de la Actividad Contractual (SIAC) de la Contraloría General de la República, pasando de 18.2% en 2016 a 30.4% en 2018.

Considerando lo anterior, se emiten las siguientes recomendaciones:

- ✓ Proseguir con los esfuerzos realizados para propiciar la incorporación de las entidades al Sistema integrado de Compras Públicas (SICOP) y su uso generalizado como plataforma única de compras por parte de las entidades del sector público costarricense, en línea con lo establecido en la Ley de Contratación Administrativa, su reglamento y la Directriz N°25-H; con el objetivo de fortalecer el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, así como la transparencia de la gestión pública.
- ✓ Realizar un estudio para determinar el porcentaje de compras públicas adjudicadas por medio de la plataforma SICOP.
- ✓ Coordinar esfuerzos con el proveedor del servicio con el fin de realizar mejoras en plataforma SICOP que permitan mejorar la generación de información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Bibliografía

- DGABCA - Dirección Técnica. (2019). Sobre listado entidades en proceso de implementación del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).
- MIDEPLAN. (2019). Listado de la Organización del Sector Público Costarricense. San José.
- Ministerio de Hacienda. (2019). Plan Estratégico Institucional 2019-2023.
- RACSA. (2019). Plan de Implementación Instituciones Administración Central. Informe Mensual - Noviembre 2019. San José.
- República de Costa Rica. (13 de Septiembre de 2016). Ley N°9395. Transparencia de las contrataciones administrativas por medio de la reforma del artículo 40 y de la adición del artículo 40 bis a la ley N° 7494, Contratación Administrativa. San José.
- República de Costa Rica. (10 de Agosto de 2017). Decreto Ejecutivo N°40538-H. "Reforma al Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa,. San José.
- República de Costa Rica. (25 de Octubre de 2018). Directriz N°025-H. Dirigida al sector público sobre "Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de Compras Públicas en las contrataciones con recursos a cargo del Presupuesto Nacional". San José.

Anexos

Anexo 1. Sector público. Montos adjudicados mediante SICOP por año según gasto objeto. 2016-2018 - absolutos y relativos -

Partida / Subpartida	2016		2017		2018		Total 2016-2018		Variación interanual y media		
	Monto	Part. %	Monto	Part. %	Monto	Part. %	Monto	Part. %	2017-2016	2018-2017	2018-2016
1.01.01	₡8.934,44	3,9%	₡16.291,84	4%	₡4.633,04	1,2%	₡29.859,32	3,0%	82,3%	-71,6%	-28,0%
1.01.02	₡553,67	0,2%	₡1.947,24	1%	₡2.104,43	0,6%	₡4.605,34	0,5%	251,7%	8,1%	95,0%
1.01.03	₡2.662,26	1,2%	₡1.317,33	0%	₡9.091,25	2,4%	₡13.070,84	1,3%	-50,5%	590,1%	84,8%
1.01.04	₡22,36	0,0%	₡84,49	0%	₡668,40	0,2%	₡775,25	0,1%	277,8%	691,1%	446,7%
1.01.99	₡14.476,89	6,3%	₡4.567,39	1%	₡837,65	0,2%	₡19.881,93	2,0%	-68,5%	-81,7%	-75,9%
1.02.01	₡0,00	0,0%	₡0,00	0%	₡309,97	0,1%	₡309,97	0,0%	0	0	0
1.02.02	₡0,52	0,0%	₡0,00	0%	₡0,00	0,0%	₡0,52	0,0%	-100,0%	0	0,0%
1.02.03	₡109,93	0,0%	₡46,74	0%	₡47,38	0,0%	₡204,06	0,0%	-57,5%	1,4%	-34,4%
1.02.04	₡304,98	0,1%	₡1.552,57	0%	₡777,07	0,2%	₡2.634,62	0,3%	409,1%	-49,9%	59,6%
1.02.99	₡77,83	0,0%	₡135,86	0%	₡113,51	0,0%	₡327,20	0,0%	74,6%	-16,5%	20,8%
1.03.01	₡1.515,28	0,7%	₡10.277,37	3%	₡2.010,69	0,5%	₡13.803,34	1,4%	578,2%	-80,4%	15,2%
1.03.02	₡3.508,37	1,5%	₡10.060,27	3%	₡8.990,57	2,4%	₡22.559,21	2,3%	186,8%	-10,6%	60,1%
1.03.03	₡600,66	0,3%	₡1.271,22	0%	₡850,47	0,2%	₡2.722,35	0,3%	111,6%	-33,1%	19,0%
1.03.04	₡131,04	0,1%	₡330,57	0%	₡410,60	0,1%	₡872,21	0,1%	152,3%	24,2%	77,0%
1.03.05	₡2,28	0,0%	₡11,04	0%	₡54,25	0,0%	₡67,57	0,0%	385,4%	391,2%	388,3%
1.03.06	₡61,86	0,0%	₡320,14	0%	₡355,82	0,1%	₡737,82	0,1%	417,5%	11,1%	139,8%
1.03.07	₡1.709,00	0,7%	₡1.133,59	0%	₡1.572,34	0,4%	₡4.414,93	0,4%	-33,7%	38,7%	-4,1%
1.04.01	₡336,71	0,1%	₡329,15	0%	₡343,36	0,1%	₡1.009,21	0,1%	-2,2%	4,3%	1,0%
1.04.02	₡168,05	0,1%	₡246,32	0%	₡771,47	0,2%	₡1.185,85	0,1%	46,6%	213,2%	114,3%
1.04.03	₡3.297,46	1,4%	₡21.857,18	6%	₡13.429,91	3,6%	₡38.584,55	3,9%	562,8%	-38,6%	101,8%
1.04.04	₡5.649,62	2,5%	₡4.512,33	1%	₡7.593,03	2,0%	₡17.754,98	1,8%	-20,1%	68,3%	15,9%
1.04.05	₡3.574,61	1,6%	₡3.221,13	1%	₡8.686,06	2,3%	₡15.481,80	1,6%	-9,9%	169,7%	55,9%
1.04.06	₡6.133,25	2,7%	₡10.743,16	3%	₡18.982,16	5,1%	₡35.858,58	3,6%	75,2%	76,7%	75,9%
1.04.99	₡7.323,89	3,2%	₡13.304,27	3%	₡11.246,43	3,0%	₡31.874,59	3,2%	81,7%	-15,5%	23,9%
1.05.01	₡188,01	0,1%	₡368,52	0%	₡260,54	0,1%	₡817,07	0,1%	96,0%	-29,3%	17,7%
1.05.02	₡22,44	0,0%	₡144,23	0%	₡80,40	0,0%	₡247,07	0,0%	542,7%	-44,3%	89,3%
1.05.03	₡83,75	0,0%	₡248,23	0%	₡850,02	0,2%	₡1.182,00	0,1%	196,4%	242,4%	218,6%
1.05.04	₡0,20	0,0%	₡0,00	0%	₡6,13	0,0%	₡6,33	0,0%	-100,0%	0	0,0%
1.06.01	₡5,54	0,0%	₡42,90	0%	₡11,48	0,0%	₡59,92	0,0%	674,2%	-73,2%	43,9%
1.06.03	₡1,76	0,0%	₡4,31	0%	₡215,01	0,1%	₡221,09	0,0%	144,6%	4885,1%	1004,3%
1.07.01	₡2.930,47	1,3%	₡8.172,79	2%	₡5.606,96	1,5%	₡16.710,21	1,7%	178,9%	-31,4%	38,3%
1.07.02	₡1.060,45	0,5%	₡2.211,55	1%	₡4.070,82	1,1%	₡7.342,83	0,7%	108,5%	84,1%	95,9%
1.07.03	₡0,03	0,0%	₡0,00	0%	₡0,15	0,0%	₡0,17	0,0%	-100,0%	0,0%	0,0%
1.08.01	₡2.086,15	0,9%	₡14.034,85	4%	₡11.630,45	3,1%	₡27.751,45	2,8%	572,8%	-17,1%	136,1%
1.08.02	₡8.078,37	3,5%	₡7.661,05	2%	₡8.487,82	2,3%	₡24.227,25	2,5%	-5,2%	10,8%	2,5%
1.08.03	₡1.607,36	0,7%	₡7.532,45	2%	₡1.535,28	0,4%	₡10.675,09	1,1%	368,6%	-79,6%	-2,3%
1.08.04	₡930,29	0,4%	₡1.572,49	0%	₡684,13	0,2%	₡3.186,91	0,3%	69,0%	-56,5%	-14,2%
1.08.05	₡923,41	0,4%	₡1.308,10	0%	₡1.655,74	0,4%	₡3.887,25	0,4%	41,7%	26,6%	33,9%

1.08.06	€345,11	0,2%	€714,83	0%	€1.885,73	0,5%	€2.945,67	0,3%	107,1%	163,8%	133,8%
1.08.07	€294,17	0,1%	€398,66	0%	€653,97	0,2%	€1.346,79	0,1%	35,5%	64,0%	49,1%
1.08.08	€11.830,22	5,2%	€17.968,08	5%	€12.738,32	3,4%	€42.536,62	4,3%	51,9%	-29,1%	3,8%
1.08.99	€804,30	0,4%	€1.419,92	0%	€1.925,38	0,5%	€4.149,60	0,4%	76,5%	35,6%	54,7%
1.99.01	€0,00	0,0%	€0,00	0%	€11,92	0,0%	€11,92	0,0%	0	0	0,0%
1.99.02	€0,00	0,0%	€0,00	0%	€0,00	0,0%	€0,00	0,0%	-100,0%	0	0,0%
1.99.03	€0,00	0,0%	€0,00	0%	€1,04	0,0%	€1,04	0,0%	0	0	0,0%
1.99.04	€0,03	0,0%	€0,00	0%	€0,00	0,0%	€0,03	0,0%	-100,0%	0	0,0%
1.99.05	€0,00	0,0%	€0,00	0%	€0,00	0,0%	€0,00	0,0%	0	125,0%	0
1.99.99	€156,10	0,1%	€475,65	0%	€383,75	0,1%	€1.015,50	0,1%	204,7%	-19,3%	56,8%
Total 1	€92.503,14	40,5%	€167.839,81	44%	€146.574,92	39,5%	€406.917,87	41,3%	81,4%	-12,7%	25,9%
2.01.01	€494,25	0,2%	€403,16	0%	€451,65	0,1%	€1.349,06	0,1%	-18,4%	12,0%	-4,4%
2.01.02	€293,14	0,1%	€860,53	0%	€2.137,29	0,6%	€3.290,97	0,3%	193,6%	148,4%	170,0%
2.01.03	€7,77	0,0%	€24,03	0%	€12,38	0,0%	€44,17	0,0%	209,5%	-48,5%	26,2%
2.01.04	€930,41	0,4%	€951,22	0%	€912,92	0,2%	€2.794,55	0,3%	2,2%	-4,0%	-0,9%
2.01.99	€891,81	0,4%	€2.534,30	1%	€1.789,47	0,5%	€5.215,57	0,5%	184,2%	-29,4%	41,7%
2.02.01	€123,71	0,1%	€24,87	0%	€522,64	0,1%	€671,22	0,1%	-79,9%	2001,3%	105,5%
2.02.02	€104,77	0,0%	€240,44	0%	€290,32	0,1%	€635,53	0,1%	129,5%	20,7%	66,5%
2.02.03	€154,94	0,1%	€3.604,81	1%	€17.070,96	4,6%	€20.830,71	2,1%	2226,6%	373,6%	949,6%
2.02.04	€72,93	0,0%	€107,49	0%	€57,17	0,0%	€237,59	0,0%	47,4%	-46,8%	-11,5%
2.03.01	€2.633,88	1,2%	€3.314,08	1%	€2.368,57	0,6%	€8.316,52	0,8%	25,8%	-28,5%	-5,2%
2.03.02	€2.618,27	1,1%	€1.677,97	0%	€2.041,20	0,5%	€6.337,44	0,6%	-35,9%	21,6%	-11,7%
2.03.03	€91,94	0,0%	€103,23	0%	€524,80	0,1%	€719,97	0,1%	12,3%	408,4%	138,9%
2.03.04	€5.168,78	2,3%	€5.376,69	1%	€4.969,58	1,3%	€15.515,04	1,6%	4,0%	-7,6%	-1,9%
2.03.05	€36,53	0,0%	€18,56	0%	€40,87	0,0%	€95,96	0,0%	-49,2%	120,2%	5,8%
2.03.06	€178,72	0,1%	€386,35	0%	€973,73	0,3%	€1.538,80	0,2%	116,2%	152,0%	133,4%
2.03.99	€270,57	0,1%	€410,54	0%	€325,54	0,1%	€1.006,65	0,1%	51,7%	-20,7%	9,7%
2.04.01	€1.038,01	0,5%	€910,90	0%	€798,13	0,2%	€2.747,04	0,3%	-12,2%	-12,4%	-12,3%
2.04.02	€5.146,36	2,3%	€5.814,90	2%	€4.873,44	1,3%	€15.834,71	1,6%	13,0%	-16,2%	-2,7%
2.05.01	€0,00	0,0%	€20,36	0%	€283,65	0,1%	€304,01	0,0%	0	1293,4%	0
2.05.02	€0,00	0,0%	€0,02	0%	€0,00	0,0%	€0,02	0,0%	0	-100,0%	0
2.05.03	€0,00	0,0%	€0,00	0%	€3,71	0,0%	€3,72	0,0%	0	102554,9%	0
2.05.99	€8,10	0,0%	€2,35	0%	€64,32	0,0%	€74,77	0,0%	-71,0%	2638,1%	0,0%
2.99.01	€336,60	0,1%	€2.058,06	1%	€2.879,42	0,8%	€5.274,09	0,5%	511,4%	39,9%	192,5%
2.99.02	€158,38	0,1%	€1.037,00	0%	€3.330,29	0,9%	€4.525,67	0,5%	554,8%	221,1%	358,6%
2.99.03	€686,70	0,3%	€2.952,72	1%	€1.562,28	0,4%	€5.201,71	0,5%	330,0%	-47,1%	50,8%
2.99.04	€1.237,86	0,5%	€2.502,03	1%	€3.494,53	0,9%	€7.234,41	0,7%	102,1%	39,7%	68,0%
2.99.05	€129,36	0,1%	€356,51	0%	€645,43	0,2%	€1.131,30	0,1%	175,6%	81,0%	123,4%
2.99.06	€1.037,77	0,5%	€2.776,31	1%	€1.397,29	0,4%	€5.211,38	0,5%	167,5%	-49,7%	16,0%
2.99.07	€81,44	0,0%	€59,52	0%	€121,61	0,0%	€262,58	0,0%	-26,9%	104,3%	22,2%
2.99.99	€1.099,72	0,5%	€1.166,82	0%	€2.442,14	0,7%	€4.708,69	0,5%	6,1%	109,3%	49,0%
Total 2	€25.032,73	11,0%	€39.695,80	10%	€56.385,33	15,2%	€121.113,86	12,3%	58,6%	42,0%	50,1%

5.01.01	₡4.101,32	1,8%	₡2.765,54	1%	₡3.608,11	1,0%	₡10.474,97	1,1%	-32,6%	30,5%	-6,2%
5.01.02	₡9.378,00	4,1%	₡24.429,67	6%	₡11.412,40	3,1%	₡45.220,06	4,6%	160,5%	-53,3%	10,3%
5.01.03	₡7.906,28	3,5%	₡34.228,63	9%	₡7.922,07	2,1%	₡50.056,98	5,1%	332,9%	-76,9%	0,1%
5.01.04	₡6.426,28	2,8%	₡2.988,50	1%	₡3.650,40	1,0%	₡13.065,18	1,3%	-53,5%	22,1%	-24,6%
5.01.05	₡17.502,79	7,7%	₡19.310,73	5%	₡34.543,60	9,3%	₡71.357,12	7,2%	10,3%	78,9%	40,5%
5.01.06	₡5.708,79	2,5%	₡4.621,15	1%	₡5.286,91	1,4%	₡15.616,85	1,6%	-19,1%	14,4%	-3,8%
5.01.07	₡926,67	0,4%	₡2.769,36	1%	₡1.093,60	0,3%	₡4.789,64	0,5%	198,8%	-60,5%	8,6%
5.01.99	₡4.106,36	1,8%	₡6.869,59	2%	₡6.715,35	1,8%	₡17.691,30	1,8%	67,3%	-2,2%	27,9%
5.02.01	₡23.420,57	10,2%	₡21.145,84	5%	₡41.935,53	11,3%	₡86.501,93	8,8%	-9,7%	98,3%	33,8%
5.02.02	₡13.353,35	5,8%	₡12.789,76	3%	₡19.261,00	5,2%	₡45.404,11	4,6%	-4,2%	50,6%	20,1%
5.02.03	₡1,64	0,0%	₡0,00	0%	₡2,99	0,0%	₡4,63	0,0%	-100,0%	0	0,0%
5.02.04	₡432,12	0,2%	₡93,31	0%	₡241,71	0,1%	₡767,14	0,1%	-78,4%	159,0%	-25,2%
5.02.05	₡2.863,17	1,3%	₡11.469,19	3%	₡2.979,52	0,8%	₡17.311,88	1,8%	300,6%	-74,0%	2,0%
5.02.06	₡0,00	0,0%	₡1.678,37	0%	₡8,62	0,0%	₡1.686,99	0,2%	0	-99,5%	0
5.02.07	₡3.841,76	1,7%	₡9.414,31	2%	₡2.984,21	0,8%	₡16.240,28	1,6%	145,1%	-68,3%	-11,9%
5.02.99	₡2.967,09	1,3%	₡8.968,17	2%	₡5.667,80	1,5%	₡17.603,06	1,8%	202,3%	-36,8%	38,2%
5.03.01	₡100,61	0,0%	₡977,61	0%	₡4.434,56	1,2%	₡5.512,78	0,6%	871,7%	353,6%	563,9%
5.03.02	₡0,00	0,0%	₡3.494,75	1%	₡600,50	0,2%	₡4.095,25	0,4%	0	-82,8%	0
5.03.99	₡0,00	0,0%	₡0,00	0%	₡0,46	0,0%	₡0,46	0,0%	0	0	0,0%
5.99.01	₡22,92	0,0%	₡129,00	0%	₡21,68	0,0%	₡173,59	0,0%	462,9%	-83,2%	-2,7%
5.99.02	₡1,32	0,0%	₡13,15	0%	₡86,14	0,0%	₡100,60	0,0%	898,2%	555,2%	708,7%
5.99.03	₡7.855,18	3,4%	₡9.958,35	3%	₡15.561,25	4,2%	₡33.374,79	3,4%	26,8%	56,3%	40,7%
5.99.99	₡47,14	0,0%	₡97,80	0%	₡224,12	0,1%	₡369,05	0,0%	107,5%	129,2%	118,1%
Total 5	₡110.963,34	48,6%	₡178.212,76	46%	₡168.242,53	45,3%	₡457.418,63	46,4%	60,6%	-5,6%	23,1%
Total General	₡228.499,21	100,0%	₡385.748,37	100%	₡371.202,79	100,0%	₡985.450,36	100,0%	68,8%	-3,8%	27,5%

Fuente: Elaborado con base en reporte del SICOP.